



POLICÍA NACIONAL

Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

NOTA DE PRENSA No. 74 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

MUERTE HOMICIDA SEGUIDA DE SUICIDIO, OCURRIDOS EN MUNICIPIO QUILALÍ, DEPARTAMENTO DE NUEVA SEGOVIA.

Hoy viernes 9 de abril 2021, a las 11:40 de la mañana, a través del Centro de Emergencia (línea 118), persona que se identificó con iniciales H.B.O.C, informó de la muerte de la ciudadana **Iris Jael Herrera Córdoba**, (q.e.p.d.) ocasionada por **Oscar Octavio Cornejo Blandón**, a consecuencia de herida con arma cortopunzante (cuchillo), en barrio Linda Vista, del municipio de Quilalí.

Equipo técnico policial, conformado por investigadoras de la Comisaría de la Mujer y oficiales de Auxilio Judicial, se presentaron al lugar, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena, ocuparon un cuchillo con manchas de sangre, recolectaron muestras de fluidos corporales para realizar peritajes químico y biológico.

Testigos entrevistados por la Policía Nacional, refirieron que **Oscar Octavio Cornejo Blandón**, por discordias discutió con **Iris Jael Herrera Córdoba**, la agredió con cuchillo, provocándole la muerte y posteriormente se suicidó, colgándose de solera de vivienda.

Cuerpos examinados por médico forense del departamento de Nueva Segovia, determinó causas de muerte: **Shock hipovolémico y Asfixia Mecánica (ahorcamiento).**

Comisión interinstitucional conformada por funcionarias del Ministerio de la Familia y la Comisaría de la Mujer, brindan atención y acompañamiento a los familiares.

Nuestra institución expresa su solidaridad y más sentidas condolencias a la familia de Iris Jael Herrera Córdoba, (q.e.p.d.) y reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, viernes 9 de abril de 2021.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO